



Analizarán en conferencia reformas de AMLO

# Morena impone trabajo conjunto con diputados

Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Con el rechazo de la oposición, Morena y sus aliados impusieron en el Senado de la República el trabajo en conferencia con la Cámara de Diputados para analizar las 20 iniciativas de reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la reunión de la Junta de Coordinación Política, el voto ponderado del partido guinda, el Verde y el del PT avalaron la revisión conjunta con los diputados de las propuestas presidenciales, pese a que la oposición votó en contra.

"La Junta de Coordinación Política determinó por voto ponderado, mayoritario, sí aceptar las reuniones de conferencia para participar en los 10 foros que está convocando y que iba a aprobar el día de ahora (ayer) la Cámara de Diputados. Se plantearon tres escenarios. Uno, esperar como Cámara revisora, que concluyera su trabajo que lo están planteando hacia el mes de abril.

"Dos, que aceptáramos la invitación y participáramos en conferencia. Y tres, que nosotros hiciéramos nuestros propios foros, pero nosotros no tenemos material, no tenemos iniciativas y tampoco tenemos formalmente el turno de las iniciativas del Presidente de la República. Entonces, se procuró una relación seria, racional

**ANA LILIA RIVERA**, jefa del Senado, defiende revisión a la par para avanzar; PAN desestima resultado de legislar de esa forma; se quiere llevar discusión a la calle, dice Rementería

**EL PRESIDENTE** envió un paquete de 20 iniciativas a la Cámara de Diputados, entre las que se encuentran la Reforma Electoral, la del Poder Judicial, pensiones...

## Eldato

y la mayoría que constituye el voto ponderado, Verde, PT y Morena, aceptaron la invitación de la Cámara de Diputados", explicó Ricardo Monreal.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, destacó la importancia de que desde el inicio los senadores participen en las discusiones sobre las reformas presidenciales, porque reconoció que no todas transitarán, pero dijo que es preferible avanzar en las revisiones; además, consideró que incluso se puede considerar, con la voluntad de todas las bancadas, un extraordinario.

"Si hay voluntad de todos los grupos parlamentarios siempre existe la posibilidad de ampliar un periodo extraordinario, con la mayoría calificada más allá del periodo ordinario, tenemos tiempo suficiente para que muchas de estas reformas puedan discutirse con el tiempo

que se requiere", expuso.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, señaló que el trabajo en conferencia "nunca ha sido un tema que realmente produzca de manera eficaz productos legislativos".

Dijo que el acuerdo de la Jucopo no tiene el consenso.

"Como están propuestos los foros no hay manera de que se aprueben estas reformas en este periodo, por lo tanto, no podrán ser reformas incorporadas ya como asuntos legislativos concluidos a las leyes en este año. En resumen, de lo que estamos hablando es de una estrategia electoral, la de los foros, para poder llevar la discusión a la calle, porque el Presidente lo que quiere es que discuta la gente si se acepta o no se acepta, un poco meter a la población en esta dinámica", manifestó.

El coordinador del grupo parlamentario del PRD, Miguel Ángel Mancera, remarcó que la oposición no estaba de acuerdo con esta decisión.

"El método parlamentario es en el que no estamos coincidiendo. Deberíamos de empezar a trabajar en todo caso aquí en el Senado también. No ha funcionado", declaró.



Foto: Cuartoscuro

“  
**LA JUNTA** de Coordinación Política determinó por voto ponderado, mayoritario, sí aceptar las reuniones de conferencia para participar en los 10 foros que está convocando la Cámara de Diputados”  
**Ricardo Monreal**  
Líder de la Jucopo en el Senado  
”

SESIÓN del Senado, ayer, abajo, Ricardo Monreal.